



ESPAÑA

(14) ES	(11) NÚMERO <b>254086</b>	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION <b>4 NOV. 1980</b>	

MODELO DE UTILIDAD

**16 ENE. 1981**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>MF (1)<sup>3</sup>, A 67 H 3/02</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

"COLGADOR FRUNCIDOR DE CORTINAS, PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)

D. SILVERIO HERRERO CABEZAS.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Obispo Juan Orta nº, 16 - OLIVA (Valencia).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
= = = = =

5

La invención que vamos a describir a través de la presente memoria y de los dibujos complementarios anexos, trata de unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de los colgadores fruncidores de cortinas.

10

El tipo de colgadores afectado por estos perfeccionamientos, es de los que estan constituidos por un gancho de varilla o alambre de acero, de una forma especial, ya conocida, mediante la cual, al unirse a la banda o cinta de tejido que llevan las cortinas montada en su parte superior, forma en ellas arrugas o frunces regulables a voluntad, de ahí su denominación de colgador fruncidor.

15

Para dicho fin vienen empleandose actualmente ciertos colgadores o garfios de plástico, en forma de bucle u ojal sin cerrar, provisto de dos brazos paralelos que se doblan, los cuales actuan de ganchos, pero estos presentan el inconveniente de que, mientras su introducción en las trabillas de la banda resulta fácil, su extracción es por el contrario engorrosa y difícil, viéndose obligados muchas veces a efectuar su corte en varios trozos. También se conocen otros garfios de varilla o alambre de acero, que si bien tienen una fácil introducción y

20



extracción en las trabillas de la cinta fruncida, precisamente por dicha facilidad de extracción, suele ocurrir con frecuencia que se salgan indebidamente de dichas trabillas, lo que supone también una seria dificultad.

5            Los perfeccionamientos objeto de la invención  
tienen la finalidad de eliminar dichos inconvenientes, para lo cual en los colgadores o garfios de varilla o alambre de acero o acerado, del tipo de los formados por un  
10            doblez en U, con un brazo prolongado y con varios dobleces en ángulo obtuso o curvado con amplia curva, se introducen dos modificaciones sustanciales, como son: la primera de ellas consiste en doblar en ángulo obtuso una corta  
15            porción del extremo del brazo corto de los dos paralelos que componen la forma de U, con cuyo doblez se consigue, que este brazo, que va introducido dentro de la trabilla de la banda de tejido, tenga dificultades en salirse si mismo de la trabilla, dado que el ángulo del doblez tropieza con la boca superior de la trabilla, con lo cual se logra una buena retención; la otra ventajosa modificación  
20            consiste en que el puente o arco de unión de un brazo vertical con el paralelo, que hasta ahora viene fabricándose curvado, se fabricará según la invención con dos dobleces en ángulo recto y con la porción central recta, de manera que se da a dicha porción central de unión una  
25            mayor rigidez, constituyendo los dos ángulos rectos unos topes que tropiezan con los bordes inferiores de las bocas



de las dos trabillas en que los brazos del colgador se hallen alojados, contribuyendo tambien de este modo a una mejor fijación del colgador a la cinta fruncida, evitando que se abran los brazos y que la curva o arco facilite la salida de ellos de las trabillas, desprendiéndose el gancho o colgador de la cinta.

Para que las características generales anteriormente expuestas puedan ser mas facilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de realización, el cual debe interpretarse en su mas amplio sentido y sin carácter restrictivo alguno.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Vista en alzado del colgador, por la cara posterior.

Fig.2.- Vista lateral en alzado.

Fig.3.- Perspectiva.

Fig.4.- Vista de un colgador montado en la cinta que va unida a la parte superior de las cortinas, formando en ella unos frunces.

Las diferentes partes del ejemplo de realización mostrado en las figuras relacionadas, se señalan en ellas con las siguientes referencias numéricas, para su mas fácil localización: -1- es uno de los dos brazos de la porción en forma aproximada de U del colgador, siendo -2-

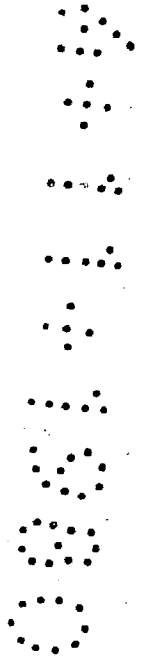


5 el extremo superior de dicho brazo que se halla doblado  
hacia adentro de la U, en ángulo obtuso, siendo este do-  
blez en ángulo uno de los puntos esenciales de los per-  
feccionamientos de la invención. El otro brazo paralelo  
al -1- se señala con -3- y con -4- la prolongación del  
mismo, despues de doblarse por su extremo superior, cuya  
prolongación, que es mas larga que ambos brazos 1 y 3 y  
tiene dos dobleces en ángulo obtuso para darle forma de  
gancho. La otra característica de los perfeccionamientos  
reside en la zona -5- que como puede verse tiene dos doble-  
ces en ángulo recto.

10 El montaje del colgador se aprecia en la figura  
4, pudiendo ver como los dos brazos 1 y 3 van introduci-  
dos en las trabillas -6-, en cuyo alojamiento el ángulo  
del dobléz de la porción -2- actua de tope de retención  
15 en la boca de la trabilla, impidiendo que se salga por si  
mismo, aunque no dificulta la extracción manual cuando  
sea necesario, ni tampoco la introducción. Del mismo modo,  
los ángulos rectos de la zona central -5-, dan mayor rigi-  
20 dez a los dos brazos 1 y 3 y junto con la forma de los  
ángulos que actuan de tope, evita tambien que los brazos  
se salgan de las trabillas. En cuanto al gancho -4- es el  
que cuelga en las asas de las garruchas de los rieles,  
siendo -7- la cinta o banda que se une a la cortina y -8-  
25 los frunces que se forman en dicha banda.



5 Finalmente conviene hacer constar que el brazo 1, con el dobléz angular 2 puede situarse a la derecha o a la izquierda del otro brazo paralelo -3- y que en la fabricación puede emplearse varilla o alambre de mayor o menor diametro y variar los tamaños y formas secundarias, siempre que no modifiquen lo fundamental, que se expone en las siguientes.





R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1.- Colgador fruncidor de cortinas, perfeccionado, compuesto por un alambre o varilla de acero o acerado configurada en forma de U, con uno de sus brazos prolongado y doblado hacia el frente, teniendo dicha prolongación varios dobleces en ángulo obtuso y una mayor longitud que los dos brazos paralelos, de manera que constituye el gancho del colgador, caracterizado porque el brazo no prolongado de los dos que componen la U, tiene en su extremo libre un doblez en ángulo obtuso orientado hacia el lado interior, con cuyo ángulo y doblez se forma un tope en la boca superior de la trabilla de la cinta con frunces unida a la cortina, lograndose así una mejor retención dentro de dicha trabilla del brazo alojado en ella, teniendo a la vez dos dobleces en ángulo recto en la zona central inferior que une a los dos brazos paralelos de la forma de U, cuyos ángulos dan mayor rigidez a los referidos brazos y actúan también de topes en las bocas inferiores de las trabillas con lo cual dificultan la salida por sí mismos de los brazos mencionados, del interior de las trabillas.

2.-"COLGADOR FRUNCIDOR DE CORTINAS, PERFECCIONADO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos

4 NOV 1980

-8-

para su mejor comprensión.

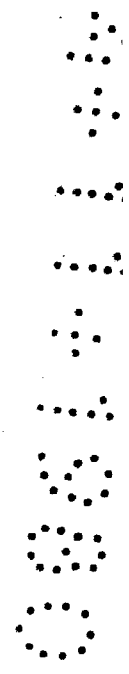
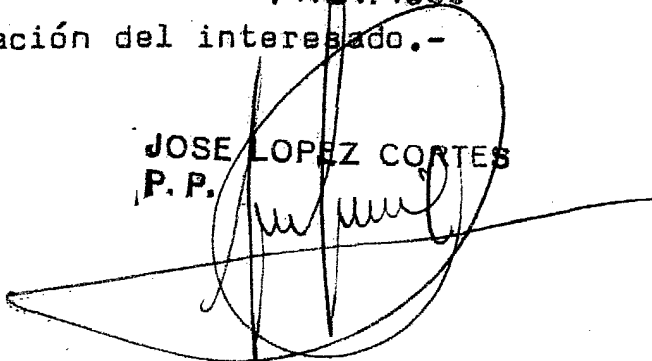
Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

4 NOV. 1980

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.



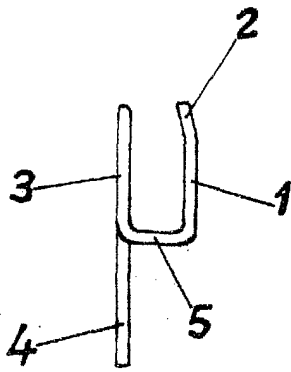


Fig. 1

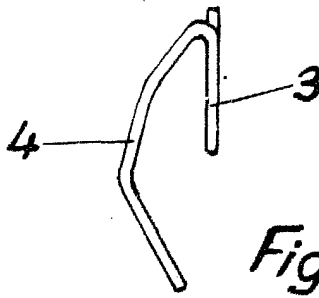


Fig. 2

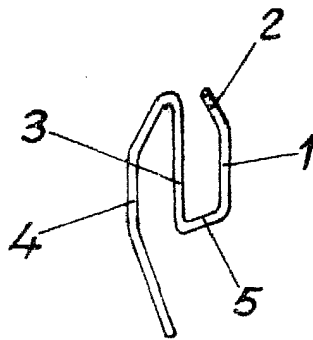


Fig. 3

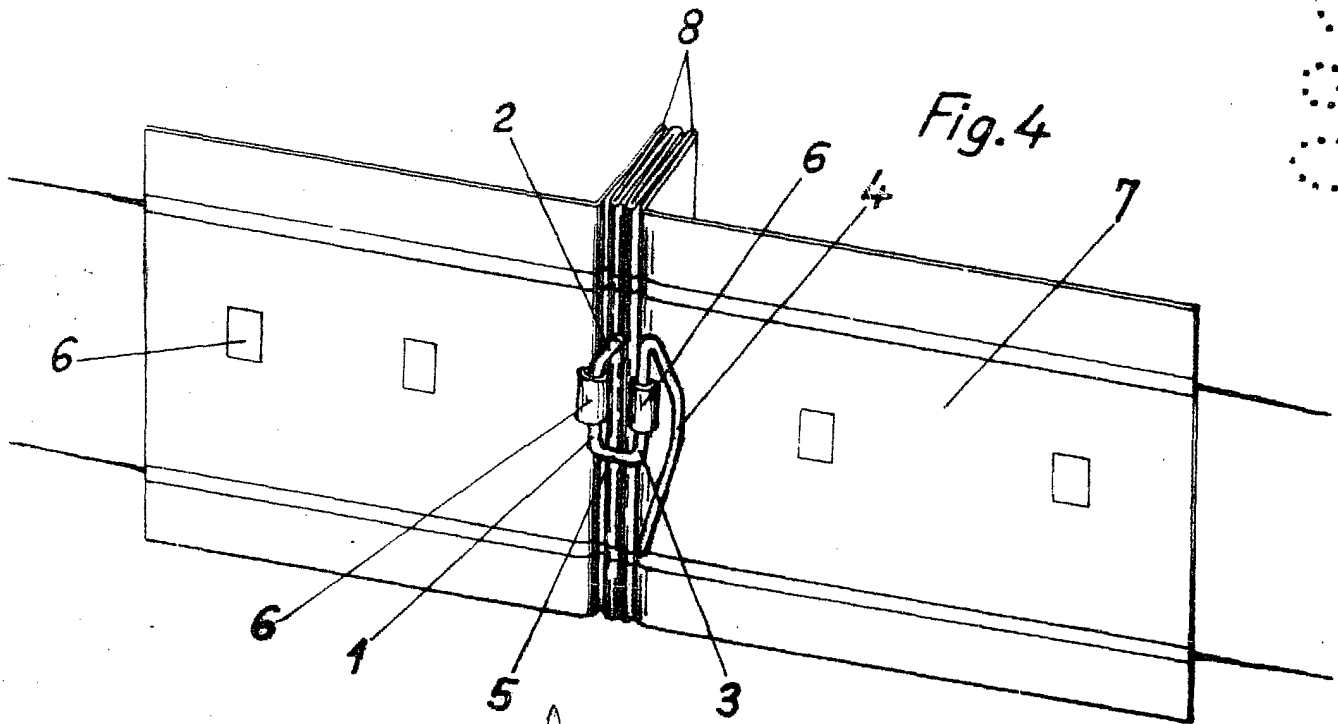


Fig. 4

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.

Escala variable  
MADRID 4 NOV. 1980